



Católica del Norte

Fundación Universitaria

PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA CATÓLICA DEL NORTE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA GRADOS CON CEREMONIA VIRTUAL Y PRESENCIAL EL VIERNES, 27 DE MARZO DE 2026

| FECHA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|--|---|---|
| Del 19 de enero al 13 de febrero de 2026 | <p>Habilitación de inscripciones – Proceso de Grados</p> <p>Para la habilitación de la inscripción al proceso de grados, el estudiante deberá diligenciar los datos básicos del graduando a través de la plataforma académica Sinú, conforme a las instrucciones establecidas. Ver Instructivo.</p> <p>En caso de no contar con usuario de acceso a la plataforma Sinú, deberá notificar la novedad al correo electrónico grados@ucn.edu.co, para su respectiva verificación.</p> <p>Modalidades de Grados con Ceremonia</p> <ul style="list-style-type: none">• Ceremonia virtual: 11:00 a. m.• Ceremonia presencial: Campus Santa Rosa de Osos, 3:00 p. m. | Coordinación de Admisiones y Registro. Coordinación de comunicaciones Institucionales. |
| Del 19 de enero al 13 de febrero de 2026 | <p>Diligenciar la encuesta del OLE momento Cero (MO) antes de recibir el título.</p> <p>Antes de dar continuidad a los pasos establecidos en este cronograma, es obligatorio para programas de pregrado el diligenciamiento de la siguiente encuesta. Importante: Al ingresar a la misma, seleccionar el ícono de “Encuesta para Graduados”.</p> <p>Encuesta OLE.</p> | Estudiantes en proceso de grados. |
| 16 de febrero de 2026 | <p>Cierre de inscripción (9:00 a.m.)</p> | Coordinación de Admisiones y Registro Coordinación de comunicaciones Institucionales. |



Católica del Norte

Fundación Universitaria

| | | |
|--|--|---|
| Del 20 de enero al 16 de febrero de 2026 | Cumplimiento de requisitos académicos pendientes | Estudiantes en proceso de grados. |
| Del 20 de enero al 20 de febrero de 2026 | <p>El estudiante, después de haber realizado su inscripción a grados, si cumple con los requisitos académicos, debe esperar de 3 a 5 días hábiles para proceder a descargar su liquidación de pago, de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar al Sistema académico Sinú.2. Ingresar con su usuario y contraseña.3. Acceder al ícono recibo de pago de matrícula y otros derechos seleccionar el comprobante de pago en estado pendiente por \$859.400.4. Para pagos en línea: PSE, Visa, Mastercard, American Express, Diners Club seleccionar la liquidación en estado pendiente por \$859.400 y proceder a realizar el pago, el cual puede realizarse con tarjeta crédito o débito.5. Para pago en entidad bancaria: descargar e imprimir el formulario de pago y proceder a realizar el pago en Bancolombia, Davivienda, Banco Bogota.6. Centros de pago: PAC Bancolombia, Credibanco, Redeban <p>Recuerde cargar la constancia de pago a través del sistema académico Sinú.</p> <p>En caso de presentar alguna dificultad, podrá enviarla al correo contacto@ucn.edu.co o grados@ucn.edu.co o remitirla vía WhatsApp al número 310 845 4473, para su respectiva validación.</p> | Estudiantes en proceso de grados. |
| Del 20 de enero al 16 de febrero de 2026 | Verificación del cumplimiento de los requisitos académicos de grado: <p>Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.</p> <p>Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título.</p> | Decanatura y Coordinación del programa en el cual está matriculado el estudiante. |
| Del 20 de enero al 16 de febrero de 2026 | Verificación del cumplimiento de los requisitos de segunda lengua para grado: | |



Católica del Norte

Fundación Universitaria

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Haber culminado y cumplido con todos los niveles de inglés requeridos en los programas de pregrado (A1.1, A1.1, A 2.1, A2.2, B1.1, B1.2) y tecnologías (A1.1, A1.2, A2.1, A2.2) para posgrados no aplica. según lo especificado por Resolución Rectoral.</p> <p>El proceso de validación se debe solicitar con tiempo para poder realizar previamente la programación con el docente, es decir, se debe solicitar 2 meses antes de las fechas de proceso de inscripción y cierre de grados.</p> | <p>Coordinación de Admisiones y Registro.</p> <p>Coordinación de centro de idiomas.</p> |
| Del 20 de enero al 16 de febrero de 2026 | <p>FOTOGRAFÍA – Recomendaciones para la Toma:</p> <ul style="list-style-type: none">Configura la cámara del celular en modo Full HD (resolución de 1080 x 1920 píxeles).Asegúrate de que la imagen esté nítida y bien enfocada, sin apariencia borrosa.Coloca el celular en posición horizontal para obtener un mejor encuadre.La fotografía debe ser de medio cuerpo (desde la cabeza hasta la cintura aproximadamente). <p>Referencias:</p>  | Estudiantes en proceso de grados. |



Católica del Norte

Fundación Universitaria

| | | |
|--|--|---|
| | <p>La fotografía deberá cargarse a través del sistema académico Sinú.</p> <p>En caso de presentarse alguna dificultad, podrá enviarla al correo electrónico contacto@ucn.edu.co o grados@ucn.edu.co, dentro de las fechas establecidas para el cumplimiento de los requisitos del graduando.</p> | |
| Del 23 al 24 de febrero de 2026 | Expedición y entrega de Paz y salvo Financiero a Admisiones y Registro. | Dirección Financiera y Coordinación de Admisiones y Registro. |
| Del 26 de febrero de 2026 | Publicación de listado de graduandos que están a paz y salvo y que recibirán grados el día 27 de marzo de 2026: El listado de graduandos se ubicará en el portal Institucional en el micrositio de Admisiones y Registros , para ser consultado por los aspirantes a grado. | Coordinación de Admisiones y Registro Coordinación de comunicaciones Institucionales. |
| Del 27 de febrero de 2026 | Reporte al Centro de graduado la información respectiva para la elaboración de carné y procesos correspondientes al área. | Coordinación de Admisiones y Registro. |
| 2 de marzo de 2026 | Entrega de listados y lotes para impresión de diplomas y actas de grado. | Proveedor externo y Coordinación de Admisiones y Registro. |
| Martes, 24 de marzo de 2026 Hora 7:00 pm | Asamblea de graduandos: El graduando podrá encontrarse con sus compañeros, docentes, coordinador y decano, en un espacio de conversación, balance y retroalimentación de lo que fue su proceso de formación con la UCN. | Graduandos Enlace de conexión: <u>Haga clic aquí para unirse a la reunión</u> Id. de reunión: 257 205 431 063 99 Código de acceso: H8Qk64HV |
| 27 de marzo de 2026 | Entrega digital de Diploma y Acta de grado a graduandos | Coordinación de Admisiones y Registro. |

DESARROLLO DE LA CEREMONIA



Católica del Norte

Fundación Universitaria

| FECHA | LUGAR |
|---------------------|--|
| 27 de marzo de 2026 | Se llevará a cabo de manera Virtual. Usted recibirá de manera personalizada una tarjeta de invitación donde estará el enlace para ingresar a la sala de la ceremonia virtual, que se llevará a cabo a las 11:00 a.m. en la fecha ya establecida. |
| 27 de marzo de 2026 | Se llevará a cabo de manera Presencial. Usted recibirá de manera personalizada una tarjeta de invitación al Campus de Santa Rosa de Osos, que se llevará a cabo a las 03:00 p.m. en la fecha ya establecida. |

Nota 1: La Católica del Norte ha implementado el proceso de titulación o entrega de diplomas de manera electrónica con todas las normas de seguridad y autenticidad que se requiere. Usted recibirá un correo personalizado desde Rectoría donde se anuncia el envío de su título electrónico, que incluye el acta y el diploma de forma digital. **Para alumnos residentes en el exterior, se les ruega suministrar una dirección en Colombia donde le hagamos llegar su diploma.**

Nota 2: Para realizar el cargue de los documentos de grados, deberá hacerlo a través del sistema académico Sinú, en la opción Aprobación de requisitos de grado y cargue de documentos.

En caso de presentar alguna dificultad, podrá remitirlos a los correos electrónicos contacto@ucn.edu.co o grados@ucn.edu.co. Adicionalmente, puede comunicarse al PBX: (604) 605 15 35 o al WhatsApp 310 845 4473 para recibir orientación.

Nota 3: Si usted, señor estudiante, NO se encuentra en la lista, por favor comunicarse, a más tardar, el día 2 de marzo de 2026, a través contacto@ucn.edu.co o grados@ucn.edu.co, también pueden comunicarse al PBX: (604) 605 15 35, o al WhatsApp 3108454473.

Nota 4: Los nombres y apellidos se escriben según las reglas ortográficas, si sus nombres y apellidos tienen alguna particularidad, nos lo hacen saber al correo grados@ucn.edu.co, hasta el día 2 de marzo de 2026.

Para optar a un título académico, un estudiante de la Fundación Universitaria Católica del Norte deberá cumplir con los siguientes requisitos:

PREGRADOS:

- Haber culminado y cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.
- Haber presentado y contar con la aprobación del trabajo de grado o la actividad académica o investigativa que, en su defecto, se tenga establecida por el programa académico del cual es egresado el estudiante. (INTERNO)
- Certificar el cumplimiento del requisito de segunda lengua, según los lineamientos institucionales de la Fundación Universitaria Católica del Norte para tal fin. (INTERNO)
- Cancelar los derechos de grado estipulados en los acuerdos pecuniarios de la Institución.
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución.



Católica del Norte

Fundación Universitaria

- Tener al día ante Admisiones y Registro toda la documentación exigida en el proceso de matrícula, o la que haya sido requerida durante el tiempo en que el estudiante se encontraba matriculado en el programa académico. (INTERNO)
- Haber presentado la prueba Saber PRO, o su equivalente, según la legislación colombiana.
- Cumplir con los demás requisitos de ley o los específicos establecidos en la reglamentación de cada programa.

POSGRADOS:

- Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.
- Cancelar los derechos de grado estipulados en el Acuerdo de derechos pecuniarios expedido por el Consejo Directivo.
- Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título. (INTERNO)
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución y todo aquello que contemple el reglamento estudiantil vigente.

Nota: El sistema académico no permite realizar inscripciones posteriores a la fecha establecida en el calendario académico 2026 ([Calendario Académico](#)). Por lo anterior, si desea participar en el proceso de grados, es indispensable tener en cuenta y cumplir oportunamente cada una de las fechas definidas.